



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Expte. 15-09-68800

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Biológica, en el sentido que se acepte la solicitud de designación en un cargo de Profesor Titular (DE) al Dr. José Luís Daniotti, docente del mencionado Departamento;

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por las Comisión de Enseñanza a fs.18 y Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.19;

A que el Dr. Daniotti cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1º;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el proyecto académico presentado por el Dr. José Luís **DANIOTTI (Legajo 27.219)**, en las presentes actuaciones.-

Artículo 2º.- Designar interinamente a partir del **01-08-2009** y mientras la titular del cargo (Dra. Miriam Cristina Strumia) se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **31-12-2009**, al Dr. José Luís **DANIOTTI (Legajo 27.219)**, en un cargo de **Profesor Titular (DE) – código 101 -**, cedido en calidad de préstamo por el Departamento de Química Orgánica para prestar funciones en el Departamento de Química Biológica, **en reemplazo de la Dra. Miriam Cristina Strumia.-**

Artículo 3º.- El Dr. José Luís Daniotti, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 4º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION N°: 581
AC.

Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC